



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 646-2022-CFCC/TR-DS
Bellavista, noviembre 10, 2022

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio Virtual N°075-2022-CC/FCC de fecha 07 de noviembre del 2022, mediante el cual el Presidente del Comité de Calidad, remite la propuesta de modificación del Plan de Gestión de la Calidad de la Facultad de Ciencias Contables, para consideración y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria N°30220, en su artículo 5°, numeral 5.2, señala que uno de los principios de las Universidades es la Calidad Académica. Asimismo, en su artículo 30°, establece que el proceso de acreditación de la calidad educativa en el ámbito universitario, es voluntario, se establece en la ley respectiva y se desarrolla a través de normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente. Los criterios y estándares que se determinen para su cumplimiento, tienen como objetivo mejorar la calidad en el servicio educativo;

Que, el artículo 21° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, dispone que la Universidad promueve el desarrollo de una cultura de calidad fundamentada en los procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son obligatorios, permanentes y se realizan con fines de acreditación nacional e internacional;

Que, el artículo 23° del mencionado Estatuto, señala que la acreditación en la Universidad es necesaria, permanente y constituye una exigencia académica, moral, legal y administrativa para alcanzar el objetivo de la mejora continua de los diferentes servicios académicos y administrativos;

Que, la Norma Internacional ISO 21001:2018 “Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas”, establece en su artículo 10.1.1 que cuando ocurra una no conformidad, la organización debe; a) reaccionar ante la no conformidad y, cuando sea aplicable: 1) tomar acciones para controlarla y corregirla; 2) hacer frente a las consecuencias;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N°541-2022-CFCC/TR-DS de fecha 19 de septiembre del 2022, se aprobó el Plan de Gestión de la Calidad de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N°575-2022-CFCC/TR-DS de fecha 26 de septiembre del 2022, se aprobó la modificación el Plan de Gestión de la Calidad de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N°541-2022-CFCC/TR-DS;

Que, conforme al documento del visto Oficio Virtual N°075-2022-CC/FCC el Presidente del Comité de Calidad Mg. Ronal Pezo Melendez, remite la propuesta de modificación del PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, dicha modificación es derivado de una No Conformidad de la Auditoría Externa y que guarda concordancia con la Política, precisando indicadores así como el Procedimiento de Medición de Objetivos de Calidad;

Que, de acuerdo a la normativa antes citada y teniendo en cuenta el objetivo general de este instrumento de gestión que es promover la cultura de calidad teniendo en cuenta los procesos de autoevaluación, planes de mejora y autorregulación para la mejora continua de los procesos para lograr la satisfacción integral y mantenernos en condiciones exigidas para la certificación y acreditación de la Facultad de Ciencias Contables bajo las Normas SGOE ISO 21001:2018;

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Karina R. U.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
 N° 646-2022-CFCC/TR-DS
 Bellavista, noviembre 10, 2022

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria Virtual de fecha 09 de noviembre de 2022** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. N°178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, aprobado por Resolución N° 575-2022-CFCC/TR-DS; conforme al siguiente detalle:**

Anexo-1-OBJETIVOS DE CALIDAD

IX. MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD – FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

DICE:

OBJETIVOS ESPECÍFICO 1:	<i>Promover el mantenimiento de las condiciones básicas de calidad.</i>						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Condición de Licenciamiento	Actividades	Indicadores	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
OE FCC 01: Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Contabilidad. AE.FCC 04.04 Mantenimiento de Condiciones Básicas de Calidad (CBC) en la FCC. AE. FCC 01.04 Plan de Mantenimiento y Mejora de la Infraestructura de acuerdo a normas técnicas de calidad para la FCC. AE.FCC 02.01 Programa de fortalecimiento de la investigación especializada en la FCC.	Condición I. Objetivos académicos Grado y título a otorgar Plan de estudios	Monitoreo y acciones de coordinación para el cumplimiento.	AE FCC.01.01 Indicador 1.1.1 Plan de estudios actualizado % de avance en la actualización	Anual	Resolución de Aprobación de Plan de estudios actualizado	Plan de estudios actualizado	Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Validación
	Condición III. Infraestructura y equipamiento adecuado	Monitoreo y acciones de coordinación para el cumplimiento.	AE. FCC 01.04 Indicador 1.4.1 Porcentaje de acciones planificadas realizadas en equipamiento e infraestructura para accesibilidad óptima en la FCC. (Número de proyectos y/o pedidos ejecutados de la FCC al año N/ Total de proyectos y/o pedidos planificados en la FCC el año N) *100	Anual	Informe de acciones Informe preliminar a julio Informe final - dic	60%	Oficina de Servicios Generales
	Condición IV. Líneas de investigación a ser desarrolladas	Monitoreo y acciones de coordinación para el cumplimiento.	Cumplimiento de trabajos de investigación coherentes con Líneas de investigación de la FCC.	Anual	Informe de acciones Informe preliminar a julio Informe final - dic	60%	Unidad de Investigación FCC
	Condición V. Verificación: personal docente calificado con no menos de 25% de docentes a tiempo completo.	Monitoreo y acciones de coordinación para el cumplimiento	Cumplimiento de disponibilidad de personal docente calificado con no menos de 25% de docentes a tiempo completo en la FCC.	Anual	Informe de Acciones Avance a julio Informe final - dic	30%	Departamento Académico de Contabilidad
	Indicador 4.4.1 Porcentaje de CBC logradas y que se mantienen en la FCC (Número CBC logradas y que se mantienen en la FCC al año N / Total de CBC al año N)*100				Anual	Informe Final	70%



OBJETIVO ESPECÍFICO 2: <i>Propiciar acciones de autoevaluación y planes de mejora para lograr los niveles exigidos para la acreditación.</i>							
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Estándar de acreditación	Actividades	Indicadores	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
AE.FCC 04.03 Carrera profesional de Contabilidad acreditada a nivel nacional o internacional	Estándares del Modelo de Acreditación para Programas de Educación Superior Universitaria	Revisión y análisis de cumplimiento de estándares, identificando oportunidades de mejora. Formulación de planes de mejora para cumplimiento de estándares	Porcentaje de oportunidades de mejora identificadas	Anual	Informe de acciones Informe preliminar a julio Informe final – dic	60%	OCAA – Comité de Calidad
			Porcentaje de planes de mejora elaborados.	Octubre	Planes de mejora	20%	OCAA – Comité de Calidad
Indicador 4.3.2 Porcentaje de cumplimiento de estándares de calidad (Modelo Sineace) (Número estándares de calidad (Modelo Sineace) logrados al año N / Total de estándares de calidad (Modelo Sineace) logrados al año N)*100				Noviembre	Informe Final	60%	OCAA – Comité de Calidad

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: <i>Implementar el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas</i>							
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Requisito de certificación	Actividades	Indicadores	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
Indicador 4.3.1 Porcentaje de cumplimiento de requisitos del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas de Calidad (SGOE)	Requisitos del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas de Calidad (SGOE).	Capacitación en norma ISO 21001:2018	Docentes y administrativos capacitados e implementando el sistema.	Julio 2021 a enero 2022	Sistema implementado	60%	ODD OCAA – Comité de Calidad
		Implementación del SGOE en la FCC.	Procesos identificados con sus procedimientos, registros.	Julio 2021 a agosto 2022	Sistema implementado	70%	Cada responsable de proceso
		Detección de fallos, oportunidades de mejora Audi. Interna.	Acciones de mejora implementadas y monitoreadas.	Diciembre 2021 y abril 2022	Acciones de mejora realizadas	70%	Cada responsable de proceso con fallo detectado
		Encuesta de Satisfacción-Estudiantes	Porcentaje de satisfacción de estudiantes	Julio Diciembre	Resultados de Encuesta de Satisfacción - Estudiantes	70%	OCAA – Comité de Calidad
		Encuesta de Satisfacción-Docentes	Porcentaje de satisfacción de docentes	Julio Diciembre	Resultados de Encuesta de Satisfacción - Docentes	70%	OCAA – Comité de Calidad
		Encuesta de Satisfacción-Personal administrativo	Porcentaje de satisfacción de Personal administrativo	Julio Diciembre	Resultados de Encuesta de Satisfacción - Personal Administrativo	70%	OCAA – Comité de Calidad
		Coordinación y ejecución de la evaluación SGOE en Auditoría Externa.	Informe de Auditoría Externa	Septiembre 2022	Informe de resultados	Informe favorable	OCAA – Comité de Calidad
Indicador 4.3.1 (Número de personas (*) satisfechas con el SGOE -FCC-UNAC al año N / Total de personas (*) del SGOE -FCC-UNAC al año N) *100 (*) personas: Estudiantes, docentes, personal administrativo de pregrado FCC-UNAC				Noviembre	Informe Final	70%	OCAA – Comité de Calidad



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
 N° 646-2022-CFCC/TR-DS
 Bellavista, noviembre 10, 2022

DEBE DECIR:

OBJETIVOS ESPECÍFICO 1:	Promover el mantenimiento de las condiciones básicas de calidad.							
POLÍTICA	“Garantizar el aseguramiento de la calidad del servicio educativo”. “La mejora continua” “Impulsar el proceso de investigación científica” “La promoción de una cultura de prevención en materia de seguridad y Salud en el trabajo en los estudiantes, docentes y administrativos Seguridad”							
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Condición de Licenciamiento	Actividades	Indicadores	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
OE FCC 01: Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Contabilidad.	Condición I. Objetivos académicos Grado y título a otorgar Plan de estudios	Monitoreo y acciones de coordinación para el cumplimiento.	AE FCC.01.01 Indicador 1.1.1 Plan de estudios actualizado % de avance en la actualización	(Número de etapas de la actualización logradas/Total de etapas de actualización programadas)*100	Anual	Resolución de Aprobación de Plan de estudios actualizado	Plan de estudios actualizado	Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Validación
AE.FCC 04.04 Mantenimiento de Condiciones Básicas de Calidad (CBC) en la FCC.	Condición III. Infraestructura y equipamiento adecuado	Monitoreo y acciones de coordinación para el cumplimiento.	AE. FCC 01.04 Indicador 1.4.1 Porcentaje de acciones planificadas realizadas en equipamiento e infraestructura para accesibilidad óptima en la FCC.	(Número de proyectos y/o pedidos ejecutados de la FCC / Total de proyectos y/o pedidos planificados en la FCC) *100	Anual	Informe preliminar a julio Informe final - dic	60%	Oficina de Servicios Generales
AE. FCC 01.04 Plan de Mantenimiento y Mejora de la Infraestructura de acuerdo a normas técnicas de calidad para la FCC.	Condición IV. Líneas de investigación a ser desarrolladas	Monitoreo y acciones de coordinación para el cumplimiento.	Cumplimiento de trabajos de investigación coherentes con Líneas de investigación de la FCC.	(Número de trabajos de investigación coherentes con Líneas de investigación de la FCC/ Total de trabajos de investigación presentados en la FCC)*100	Anual	Informe preliminar a julio Informe final - dic	60%	Unidad de Investigación FCC
AE.FCC 02.01 Programa de fortalecimiento de la investigación especializada en la FCC.	Condición V. Verificación: personal docente calificado con no menos de 25% de docentes a tiempo completo.	Monitoreo y acciones de coordinación para el cumplimiento	Cumplimiento de disponibilidad de personal docente calificado con no menos de 25% de docentes a tiempo completo en la FCC.	(Número de docentes calificados a tiempo completo de la FCC/ Total docentes calificados de la FCC)*100	Anual	Avance a julio Informe final - dic	30%	Departamento Académico de Contabilidad



OBJETIVO ESPECÍFICO 2:	Propiciar acciones de autoevaluación y planes de mejora para lograr los niveles exigidos para la acreditación .							
POLÍTICA	"Garantizar el aseguramiento de la calidad del servicio educativo". "El cumplimiento de los requisitos aplicables". "La mejora continua."							
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Estándar de acreditación	Actividades	Indicadores	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
AE.FCC 04.03 Carrera profesional de Contabilidad acreditada a nivel nacional o internacional	Estándares del Modelo de Acreditación para Programas de Educación Superior Universitaria	Revisión y análisis de cumplimiento o de estándares de calidad	Porcentaje de oportunidades de mejora identificadas	(Número de estándares de calidad logrados en la FCC/ Total de estándares de calidad de la FCC)*100	Anual	Informe preliminar a julio Informe final - dic	60%	OCAA – Comité de Calidad

OBJETIVO ESPECÍFICO 3	Implementar el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas							
POLÍTICA	"La mejora continua" "Los procesos de capacitación y actualización del personal docente y administrativo"							
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Requisito de certificación	Actividades	Indicadores	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
Indicador 4.3.1 Porcentaje de cumplimiento de requisitos del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas de Calidad (SGOE)	Requisitos del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas de Calidad (SGOE).	Capacitación en norma ISO 21001:2018	Porcentaje de docentes y administrativos responsables del proceso capacitados en el sistema	(Número de docentes y administrativos responsables del proceso capacitados en el sistema/ Número de docentes y administrativos responsables del proceso) *100	Julio 2021 a noviembre 2022	Registro de asistencia	100%	ODD OCAA – Comité de Calidad
		Implementación del SGOE en la FCC.	Porcentaje de procesos documentados	(Número de procesos documentados/total de procesos) *100	Julio 2021 a julio 2022	Documentos aprobados	100%	Cada responsable de proceso
		Realizar encuestas de satisfacción-estudiantes para definir una línea base.	Porcentaje de semestres con encuesta de satisfacción-estudiantes realizada	(Número de semestres con encuesta de satisfacción de estudiantes realizada/3semestres) *100	Diciembre 2021 a Diciembre 2022	Resultados de Encuesta de Satisfacción aplicadas-estudiantes	100%	OCAA – Comité de Calidad
		Realizar encuestas de satisfacción-docentes para definir una línea base.	Porcentaje de semestres con encuesta de satisfacción-docentes realizada	(Número de semestres con encuesta de satisfacción-docente realizada/3semestres) *100	Diciembre 2021 a Diciembre 2022	Resultados de Encuesta de Satisfacción aplicadas-Docentes	100%	OCAA – Comité de Calidad
		Realizar encuestas de satisfacción-personal administrativo- para definir una línea base.	Porcentaje de semestres con encuesta de satisfacción-personal administrativo realizada	(Número de semestres con encuesta de satisfacción-personal administrativo realizada/3semestres) *100	Diciembre 2021 a Diciembre 2022	Resultados de Encuesta de Satisfacción aplicadas – Personal Administrativo	100%	OCAA – Comité de Calidad
		Coordinación y ejecución de la evaluación SGOE en Auditoría Externa.	Informe de Auditoría Externa			Septiembre 2022	Informe de resultados	Informe



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II s/n – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional
(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
Nº 646-2022-CFCC/TR-DS
Bellavista, noviembre 10, 2022

2. Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Oficina de Calidad Académica y Acreditación, Comité de Calidad, Departamento Académico de Contabilidad, Dirección de Escuela Profesional, Oficinas internas de la Facultad, Secretaria del Decanato y Miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO